

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 485 DE 2019

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Convocatoria Pública No. 031 –2019, para contratar LA GESTIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTO UNIDOS A PRODUCTOS ESPECIFICOS QUE CORRESPONDEN A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ESTERILIZACIÓN, QUE SE REQUIERA EN EL INSTITUTO, EN FORMA TERCERIZADA, AUTOGESTIONARIA, CON AUTO CONTROL Y AUTO GOBIERNO, EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVA VIGENTE, acorde con los presentes términos de condiciones, sus anexos y el contrato que se celebre para el efecto.

1. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Convocatoria Pública No. 485 de 2019, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el día 19 de junio de 2019.

2. Que el día Veintiséis (26) del mes de junio de 2019, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida convocatoria dejando constancia que se presentó el oferente GOLD RH SAS.

3. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el cuatro (04) de julio de 2019, como consta en Acta No. 52 – Ítem No. 02, se observó que el oferente GOLD RH SAS,

En la Evaluación Jurídica **NO SE HABILITA** y en la evaluación Financiera **NO SE HABILITA**

En mérito de lo expuesto,

La Directora General (E) del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, con fundamento en las consideraciones antes mencionadas procede a:

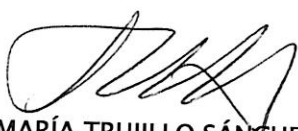
PRIMERO: Declarar desierta la Convocatoria Pública No. 485 de 2019.

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., el día cuatro (04) del mes de Julio de 2019.


LINA MARÍA TRUJILLO SÁNCHEZ
Directora General (E)

Vo Bo: Lia Margarita Alvarez Puente - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera (E).

Vo.Bo: Wilson Ibarquen Lozano – Coordinador Grupo Área Gestión Contractual (E)

Elaboro: Angelica Maria Maldonado– Auxiliar de oficina Grupo Área Gestión Contractual (en misión GOLD RH).